



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 108299

(C.U.I. 110010204000201902379 00)

ACCIONANTE: EDIRLE ROBLEDO PALOMEQUE

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO Y OTROS.

Se fija hoy diez (10) de diciembre de 2019, a las 8:00 AM, el presente aviso en la cartelera de la Secretaría de la Sala, con el fin de enterar del auto de 4 de diciembre de 2019, a través del cual la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Dr. Jaime Humberto Moreno Acero, **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por Edirle Robledo Palomeque, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio, acción a la que se dispuso la vinculación del Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de esa misma ciudad, así como a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicación 507116008834-2016-0001001.

Aviso con el fin de notificar del asunto a BREINER DAVID ESPITIA MEJÍA procesado dentro de la actuación penal referida, contra quien pesa una orden de captura, así como a todas las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Copia del auto de avoca, de la demanda de tutela, así como del presente aviso serán publicados en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor Sala de Casación Penal

Proyectó: Andrea E.
Revisó: Martha T.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co